

Valdegonzales Quarto Venete Año de 1732

Desde primeros de Enero de este año, hasta
sin decir presente y el Contador en mismo de dho
Informe del Contador que estas Cuentas de
Propios y otros se fizo no ay pago algunos hechos
dha Contribucion. Acordó que el Cavallero de
auditor general disponga que luego en conocimiento
de Home dha Cuenta, y los presentes le avian
desde que se oyo el pago de Militias Monozcan
los Decretos que hubiere sobre el destino que
ta Ciudad aya hecho el procedido de la Casa
de agua que citaba aplicada para dho pago
de Militias, y los apen presentes al Contador
Luen en Vista de todo Con distincion y Clari
dad en que se ha Combertido dho procedido con
expresion de los Alcance de sus Cuentas de
tiempo en que estaba aplicada dha Casa de agua
para el referido efecto de Militias, hasta que
se oyo esta aplicacion para en Vista de todo esta
Ciudad pueda tomar la providencia que
mas Conbenza.

Se acordó, La Ciudad Acordó que se que se
ordinario. Se acordó que se que se
Cnel Dnodiano de
hize aver este dho
a No. 12. 12
Cavallero

